

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18641** RESOLUCIÓN 160/38661/1998, de 23 de julio, de la Subsecretaría, por la que causa baja, a petición propia, un Guardia alumno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 35.2.a) de la Orden de 13 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 305), con la efectividad de 6 de julio de 1998, causa baja a petición propia el Guardia alumno don Fernando Morillas García Morato (6.242.834), que se encontraba realizando el segundo periodo de formación del curso de acceso a la Escala Básica de Cabos y Guardias de la Guardia Civil. Dicho Guardia alumno fue nombrado por Resolución 160/39087/1997, de 22 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 258), y fue seleccionado en plazas para militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales de las Fuerzas Armadas, nació el día 26 de julio de 1972, y queda en la situación militar que le corresponda adscrito al Centro de Reclutamiento de Toledo.

Madrid, 23 de julio de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

#### UNIVERSIDADES

**18642** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra Administrativo P.B., adscrito a la Sección de Comunicación de esta Universidad, por el sistema de libre designación.

Por Resolución de esta Universidad número 204/1998, de 18 de marzo, se convocó concurso público para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo Administrativo P.B., grupo C, nivel 18, adscrito a la Sección de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 15 de junio del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo;

Visto el informe emitido por el Gerente de la Universidad;

Existiendo clara constancia de que la candidata propuesta, reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1998,

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria en relación con el artículo 3 e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por Decreto Foral 68/1995, de 13 de marzo, he resuelto:

Primero.—Nombrar a doña María Teresa García Revuelto Administrativa P.A., adscrita a la Sección de Comunicación de esta Universidad, grupo C, nivel 18.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Pamplona, 1 de julio de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**18643** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña Margarita Payeras Llodrá Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de julio de 1998 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 18 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de doña Margarita Payeras Llodrá, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Margarita Payeras Llodrá Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 8 de julio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

**18644** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Juan Alfonso Sánchez Bruno Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Alfonso Sánchez Bruno, documento nacional de identidad número 42.017.372, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.